CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
CONSEJO DE ADMINISTRACION

RESOLUCION N° 149

San Pedro, 17 de Octubre de 2017.

VISTO: el Acta N° 36 de fecha 17 de Octubre del año en curso, de la sesión ordinaria del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial de San Pedro, y.----------

CONSIDERANDO

Que, el llamado fue programado en el Plan Anual de Contrataciones vigentes y el inicio fue comunicado a la DNCP.----------

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por el C.P. Fidel Miño Servían, Lic. Nery Osmar Alfonzo Rojas, Lic. Juan Manuel Benegas, Arq. Elizabeth Zaldívar, en su informe N° 14/2017, teniendo en cuenta el criterio establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, recomienda adjudicar el llamado a Contratación para "Adquisición de Muebles y Enseres - Ad Referéndum" correspondiente al Rubro 540 Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación, llamado previsto para la Circunscripción Judicial de San Pedro, PAC N° 16, ID 335.892, a las ofertas presentadas por las firmas Pamaq S.A., Conde S.A., Distribuidora Summer de Aníbal P. Gamarra, conforme a lo solicitado en el pliego de bases y Condiciones y conforme a la ley y recomienda descalificar a la firma Las Américas S.R.L, por no ajustarse sustancialmente a las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones, considerando que se han agotado las instancias de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa al presente informe.----------

POR TANTO; de conformidad con las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones.----------

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO.

RESUELVE:

ART. 1°: Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Muebles y Enseres Ad Referéndum PAC N° 16, ID N° 335.892, a la firma Pamaq S.A., por un monto total de Gs. 9.360.000 (Guaraníes nueve millones trescientos sesenta mil), para la provisión del ítem N° 1 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ART. 2°: Suscribir el contrato con la firma Pamaq S.A., por un monto total de Gs. 9.360.000 (Guaraníes nueve millones trescientos sesenta mil).----------

ART. 3°: Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Muebles y Enseres Ad Referéndum PAC N° 16, ID N° 335.892, a la firma Conde S.A., por un monto total de Gs. 38.100.000 (Guaraníes treinta y ocho millones cien mil), para la provisión del ítem N° 6 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------

ART. 4°: Suscribir el contrato con la firma Conde S.A., por un monto total de Gs. 38.100.000 (Guaraníes treinta y ocho millones cien mil).----------

ART. 5°: Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Muebles y Enseres Ad Referéndum PAC N° 16, ID N° 335.892, a la firma Distribuidora Summer de Aníbal P. Gamarra, por un monto total de Gs. 44.384.540 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones trescientos ochenta y cuatro mil quinientos cuarenta), para la provisión de los ítems N° 2, 3, 4 y 5 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------

ART. 6°: Suscribir el contrato con la firma Distribuidora Summer de Aníbal P. Gamarra, por un monto total de Gs. 44.384.540 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones trescientos ochenta y cuatro mil quinientos cuarenta).----------

ART. 7°: Descalificar a la firma Las Américas S.R.L., por no ajustarse sustancialmente a las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones.----------

ART. 8°: Imputar la presente erogación al presupuesto de la Circunscripción Judicial de San Pedro.----------

ART. 9°: Notifíquese y archívese.----------

ANTE MÍ:

PODER JUDICIAL – Consejo de Administración – CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

Lic. Cristina Ocampos I.
Secretaria
Consejo de Administración

Abog. Genaro R. Centurión A.
Miembro Tribunal de Apelación

Dr. Fernando Benítez Franco
Miembro
Tribunal de Apelación

Abg. Elsa C. Noguera Otto
Miembro Tribunal de Apelación
de la Niñez y la Adolescencia

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Cristina Ocampos I.
Secretaria
Consejo de Administración

RECIBIDO POR

FIRMA: .....
ACLARACION: Wilfrido López Duré
FECHA: 17 / 10 / 17 HORA: 13:15

RECIBIDO POR

FIRMA: .....
ACLARACION: Rabiria R. Peña Muller
Asistente Administrativo
Contrataciones
FECHA: 18 / 10 / 2017 HORA: 07:45